

Luego de movilizaciones de la Mesa Multigremial: Ministra de Salud pide la renuncia al Director Molina Naves del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota (SSVQ)

En el marco de la “movilización ascendente” de la Mesa Multigremial para exigir la salida del director del Servicio de Salud de Viña del Mar – Quillota, Alfredo Molina Naves, finalmente la Ministra de Salud, María Begoña Yarza, solicitó su renuncia, según lo informado por el MINSAL.

“Como multigremial SSVQ, reconocemos esta primera gestión de la autoridad y esperamos que se concrete la visita comprometida para iniciar la mesa de trabajo que nos permitirá abordar y dar solución a las demandas de la Red. Valoramos el trabajo mancomunado entre las y los dirigentes de todas las Federaciones de SSVQ y seguiremos trabajando unidos/as por los Derechos de las y los trabajadores, así como por una Salud pública, digna, oportuna y de calidad para la comunidad”, señalaron en declaración pública.

“Este hecho constituye un gran logro producto de la unión de los gremios, pero aún hay mucho trabajo que hacer. En ese sentido, es importante que sigamos influyendo en los procesos que se van a impulsar para, de una vez por todas, solucionar nuestras demandas, como trabajadores y trabajadoras”, destacó Christian Durán, Coordinador FENPRUSS SSVQ y presidente FENPRUSS Peñablanca.

Las Federaciones que componen la Mesa Multigremial del Servicio de Salud Viña del Mar– Quillota son: la Federación

Nacional de Asociaciones de Enfermeras y Enfermeros de Chile, FENASENF, Federación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud Viña del Mar- Petorca, FEDEPRU, Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, FENPRUSS, Federación Histórica Nacional, Federación FENATS Nacional, FENATS unitaria V región, Federación Nacional de Trabajadores de la Salud Unitaria V Región Cordillera, FENATS Unitaria V Región Cordillera, Federación de Técnicos Paramédicos, FEDETENS, Federación Técnicos Paramédicos V región, FTP V región, Federación Nacional Coordinadora de Bases de la Salud Pública, FENACCOOR, Federación CONFENATS Viña- Quillota y Federación Viña del Mar- Petorca.

Demandas que se han acumulado históricamente y que requieren soluciones efectivas y urgentes:

1. Adoptar formalmente la instrucción interna a nivel de Servicio, de no innovar en los mecanismos administrativos que se refieren a los fueros gremiales.
2. Fortalecer la gestión del área jurídica del Servicio y su resolución, siendo responsabilidad del Servicio defender a las y los funcionarios/as cuestionados/as por Contraloría por interpretaciones de la legislación.
3. Resolver los sumarios de acuerdo a los plazos legales y en particular mejorar el manejo de las situaciones de malos climas laborales y denuncias de MALS.
4. Asegurarse que la Red maneje la información y respete las decisiones adoptadas por acuerdo en la Mesa Multigremial Política de RRHH del Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota.
5. Cumplir con Carta Gantt acordada respecto a los procesos de ascenso por vacancia de las plantas pendientes, donde las oficinas de personal locales no debieran demorarse más de un mes en notificar lo atrasado para continuar ágilmente en las etapas consecutivas necesarias.
6. Realizar, con transparencia, los Concursos de Promoción

de Profesionales de forma anual.

7. Cambiar la política de contratación, donde por supuesta escasez de recursos financieros no hay garantías para contar con personal suficiente que entregue atención oportuna y de calidad. La situación actual de los establecimientos de salud es crítica y los niveles de ausentismo son históricos, por lo cual requerimos un estudio de brechas con mirada a futuro, su cierre, así como el mejoramiento efectivo de las remuneraciones y reconocimiento a la especificidad, características del trabajo y riesgos de este tipo de funciones.
8. Destinar recursos para contar con condiciones laborales adecuadas que minimicen los problemas de salud mental, física y social, y que permitan prevenir y asistir el daño del personal. Respetar de forma estricta las normativas y protocolos de más alto nivel para resguardar la seguridad y la vida de nuestras/os trabajadoras.
9. Establecer estrategias para detener el avance de proyectos de privatización de las funciones en nuestra área, las concesiones hospitalarias y para poner fin a los tratos existentes que no dan respuesta a las necesidades en salud.
10. Crear, con urgencia, Plan de mitigación como Red para atender de forma segura y con calidad a las y los pacientes con patologías de salud mental. Esto requiere inversiones en infraestructura, equipos de trabajo multidisciplinarios especializados y manejo ambiental, entre otras.
11. Corregir la falta de pago de remuneraciones a funcionarias/os, la mala gestión en las propuestas de trabajo a reemplazos, designaciones sin resoluciones, entre otras irregularidades administrativas.
12. Solucionar los problemas de conectividad, mejorar las Redes y seguridad digital en la Red.

